

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison 4
28006 Madrid

En Madrid, a 13 de diciembre de 2019

Estimados señores,

por la presente, en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del reglamento de IIC, ponemos en su conocimiento como Hecho Relevante la siguiente información de interés relativo a la sociedad MAVER-21, SICAV, S.A (nº 1148) que a partir del día 16 de diciembre, inclusive:

- La comisión anual de gestión sobre el patrimonio será de 1,35%.
- La comisión de éxito sobre resultados será de 9%.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente

**esfera capital**
Gestión SGIIC, SAU

C.I.F. A04826863
c/Velázquez, 50 - 1º A
28001 - Madrid - Tel. 91 825 53 33
www.esferacapital.es

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU